

	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA (Granada) SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL 70% DEL I.B.I. BIEN AFECTO A CONSTRUCCIÓN	MOD. IBI-1
		REGISTRO

INTERESADO	N.I.F	Nombre y Apellidos o Razón Social	
	Domicilio		Teléfono
	Código Postal	Municipio	Provincia
	Correo electrónico - Fax		

REPRESENTANTE	N.I.F	Nombre y Apellidos o Razón Social	
	Domicilio		Teléfono
	Código Postal	Municipio	Provincia
	Correo electrónico - Fax		

Solicita:
<ul style="list-style-type: none"> Bonificación del 70% en el I.B.I. para empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria.

Identificación del inmueble:	
Titular del inmueble	N.I.F
Referencia catastral	Domicilio del Inmueble (ARMILLA)

Documentación aportada: (Señale con <input checked="" type="checkbox"/> lo que aporta)	<input checked="" type="checkbox"/>
1. Acreditación de la fecha de inicio de la obra que se trate (certificado del Técnico-Director visado por el Colegio Profesional).	
2. Acreditación de que la empresa se dedica a la actividad de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria, mediante la presentación de los estatutos de la sociedad.	
3. Acreditación de que el inmueble objeto de la bonificación es de su propiedad y no forma parte del inmovilizado, que se hará mediante copia de la escritura pública o alta catastral y certificación del Administrador de la Sociedad, o fotocopia del último balance presentado ante la AEAT, a efectos Impuestos sobre Sociedades.	
4. Fotocopia del alta o último recibo de Impuesto sobre Actividades Económicas.	
5. Fotocopia del último recibo del I.B.I.	

En _____ a _____ de _____ 2.0 ____
 Firma: El interesado/ El Representante